

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

11664 *Resolución 430/38163/2015, de 19 de octubre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el cese de Subdirectores Generales.*

Por Real Decreto 925/2015, de 16 de octubre (BOE núm. 249 del 17), se aprueba el Estatuto del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y se suprimen algunas Subdirecciones Generales.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese, por supresión de puestos de trabajo, con efectos de 18 de octubre de 2015, agradeciéndoles los servicios prestados de:

Don Ángel Moratilla Ramos, funcionario de la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, con NRP 0066643468 A6154, como Subdirector General de Investigación y Programas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Don Bartolomé Marqués Balaguer, funcionario de la Escala de Científicos Superiores de la Defensa, con NRP 4294921035 A6154, como Subdirector General de Experimentación y Certificación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Madrid, 19 de octubre de 2015.—El Secretario de Estado de Defensa, Pedro Argüelles Salaverría.